

Secretario: Don Luis José Cearra Zabala, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Mateo Valero Cortes, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Barcelona; don Sebastián de la Cruz Suárez Gil, Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Las Palmas, y don José Miguel Zamarrero Minguel, Profesor titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Isidro Ramos Alavert, Catedrático de Universidad de la Universidad Literaria de Valencia.

Secretaria: Doña María Araceli Lorenzo Prieto, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Doña Adelaida Hernández Ramón, Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Murcia; don José Antonio Mañas Arsemi, Universidad del País Vasco, y don José García de la Torre, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

- 21164** *ORDEN de 10 de julio de 1986, de la Consejería de Cultura y Deportes, por la que se nombra el Tribunal Calificador para proveer por el procedimiento de turno restringido vacantes de carácter laboral adscritas a esta Consejería y por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos al mencionado concurso.*

Tribunal Calificador para proveer por el procedimiento de turno restringido vacantes de carácter laboral adscritas a esta Consejería:

Presidente: Don Alfonso Fernández Burgos.
Secretario: Don José Hernández Benedicto.

Vocales:

Doña María Isabel Pastor.
Don Javier Guerrero.
Doña María Angeles Hervás Botija.
Don José Luis Gil García.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Galo Azuara Solís.
Secretario: Don César Egido.

Vocales:

Doña Susana de Higet.
Don José Antonio Aranda Sánchez.
Doña Mercedes Benedicto.
Don José Luis López de Diego.

Relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de traslados y ascenso de personal laboral de la Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid, según la Orden 1307 de la Consejería de Presidencia

I. Admitidos

Traslados:

María Jesús González Fernández.
Jorge Martín Ciancas.
Juan Carlos Segovia Martínez.
Julio Massó González.
Pilar Massó Salido.
Rosario Inmaculada Piudo Hernández.
Julia Jiménez Buesa.
Juan Pablo López Narváez.

Ascenso:

Andrés Gento Rubio.
Gloria Pro Martín.
María Jesús Muñoz Valverde.
Fernando Rabanal García.
Emilio Felio Muñoz.

II. Excluidos

Santiago Orquín Martín (causa: no reunir el requisito de la base segunda, apartado primero, de la convocatoria).

Dado en Madrid a 10 de julio de 1986.-El Consejero de Cultura y Deportes, José Luis García Alonso.

ADMINISTRACION LOCAL

- 21165** *RESOLUCION de 11 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Muxia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 129, de fecha 7 de los corrientes, se publicaron las bases de la oposición libre para proveer, en propiedad, una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Muxia, 11 de junio de 1986.-El Alcalde, Jesús María Barrientos Antelo.-13.100-E (60899).

- 21166** *RESOLUCION de 24 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido (Castellón), referente a la convocatoria para cubrir una plaza de Conductor.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 73, de 19 de junio de 1986, aparece inserto anuncio relativo a la convocatoria para cubrir una plaza de Conductor del servicio de recogida de basura, vacante en la plantilla laboral de esta Corporación, con la categoría de Oficial de segunda, y retribuciones según convenio.

Las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Las instancias dirigidas al Presidente de la Corporación se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Alquerías del Niño Perdido, 25 de junio de 1986.-El Presidente de la Corporación Gestora, José Bodí Pérez.-12.904-E (60209).

- 21167** *RESOLUCION de 2 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido, referente a la convocatoria para cubrir una plaza de Ordenanza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 77, de 28 de junio de 1986, aparece anuncio de convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Ordenanza, grupo E, vacante en la plantilla municipal.

Las sucesivas actuaciones de esta convocatoria serán públicas en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las instancias dirigidas al Presidente de la Corporación se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Igualmente se podrán presentar en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Alquerías del Niño Perdido, 2 de julio de 1986.-El Presidente de la Corporación Gestora, José Bodí Pérez.-12.903-E (60208).

- 21168** *RESOLUCION de 2 de julio de 1986, del Patronato Provincial de Acción Territorial y Urbanismo de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Superior de su plantilla laboral fija.*

El Consejo de Administración del Patronato Provincial de Acción Territorial y Urbanismo de Sevilla, en sesión celebrada el 30 de junio de 1986, acordó convocar, mediante concurso-oposi-